



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 62/2024.-

Comodoro Rivadavia, 21 de marzo de 2024

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Luis Ricardo Sandoval, Secretario Académico de la Maestría en Comunicación, Cultura y Educación, y;

CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática, durante este ciclo lectivo 2024.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que dicha actividad pretende presentar un conjunto de recorridos teóricos y empíricos, centrales para la constitución del campo de estudios de la comunicación. Proponer y discutir herramientas analíticas útiles para el análisis de problemáticas sociales contemporáneas, desde un enfoque que asume a la comunicación como un campo de estudios transdisciplinar.

Que los contenidos de este seminario apuntan a las grandes escuelas y corrientes de pensamiento comunicacional, al problema de los medios de comunicación y la cultura mediática, a la constitución del campo de la comunicación en América Latina, a la perspectiva de comunicación/cultura y sus fundamentos contextuales y teóricos, así como a los sentidos de la comunicación popular.

Que los objetivos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de Posgrado de la Facultad.

Que en los mismos se pretende lograr articulaciones fecundas entre la investigación y el grado y el posgrado.

Que el disertante cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que es necesario designar al docente responsable con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas de la Maestría en Comunicación, Cultura y Educación.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que es política de la FHCS tender al autofinanciamiento de las propuestas de Posgrado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 19 y 20 de marzo, ppdos.

...//



...2//.-

**POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Dar aval académico al Seminario de Posgrado: "Perspectivas de la comunicación", a cargo del Dr. Luis Ricardo Sandoval correspondiente a la Maestría en Comunicación, Cultura y Educación, a dictarse durante los días 05, 06, 12, 13, 19, 20, 26 y 27 de abril del año 2024, bajo la modalidad virtual, con una carga total de 40 horas.

Art. 2º) Designar al Dr. Luis Ricardo Sandoval, DNI 18.092.440, como docente responsable del Seminario indicado en el artículo anterior.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 62/2024.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente